

UNA DISCUSION PARLAMENTARIA

Ya puede darse por concluida la que durante varios días se ha mantenido en el Congreso, sobre los hechos á que dió lugar la huelga del mes de Agosto último.

La discusión que no ha sido tan violenta como se anunciaba, á lo menos en la forma, tampoco ha resultado baldía ni estéril.

Aunque el nombramiento y los fallos de esa comisión que ha de aclarar lo acontecido y juzgar á los que aparezcan como delincuentes, nombramiento que es el primer fruto de ese debate, se crea que no podrán ser muy provechosos, siempre resultará que el parlamento ha ejercido libremente su alta función fiscalizadora, y que sobre los abusos, atropellos y excesos de represión denunciados, podrá recaer la más terrible y eficaz de las sanciones, la de la opinión pública.

Los socialistas y republicanos que han hecho en esta ocasión de acusadores, tienen pues motivos para hallarse satisfechos.

Su palabra ha sido escrupulosamente respetada, hasta en los casos en que con la mayor audacia expresaba conceptos no ya atrevidos, sino peligrosos y que en el orden ético dejan mucho que desear, y sistemáticamente nadie ha puesto en duda, ni negado sus más tremendas afirmaciones.

Los monárquicos por su parte, tampoco deben estar descontentos, puesto que ni el más alto poder de la nación, ni la institución armada, ni el derecho á la represión de una huelga hecha notoriamente con propósitos y para fines políticamente revolucionarios, se han visto atacados por ninguno de los oradores de la extrema izquierda que han terciado en esa discusión.

La responsabilidad íntegra de aquellos sucesos, ha recaído ó se ha hecho recaer exclusivamente, sobre el Gobierno de entonces, y no porque éste tratase de reprimir aquel movimiento, sino por la forma en que lo hizo, alentando, autorizando y castigando los excesos cometidos por las autoridades y agentes quienes se encomendó la represión.

De ese debate, ó mejor, de ese combate parlamentario, solo ha resultado como se ve, un muerto, el partido conservador, el Gobierno conservador idóneo, personificado en los señores Dato y Sánchez Guerra.

Verdad es que á su muerte política han contribuido por igual, unos con su palabra, otros con su silencio; porque si terribles han sido los ataques que han sufrido por parte de sus verdaderos enemigos, la sociedad en que los han dejado los que en esta ocasión acaso consideraban á los como aliados, no fué menos espantosa.

Pero tales fueron los errores y los desafueros cometidos por esos desatentados políticos, que todavía tendrán que agradecer que no se hayan convertido en fiscales, los que de ningún modo en este caso, podían ser sus defensores.

Solo una cosa han podido y debido alegar en su defensa y como para atenuar sus culpas, esos infe-

lices acusados que tan caras pagan sus demasías de entonces: la irritación y el pánico de que se sintieron en aquella ocasión poseídas las clases conservadoras y que impulsó á sus gobernantes, lanzándolos por el camino de la arbitrariedad sin límites.

Aquel delirio de la gente burguesa que se creyó amenazada por una catástrofe apocalíptica, es la única disculpa que admite la conducta loca de aquel Gobierno también delirante.

Alguien más, ha tenido que sufrir los efectos de esa batalla parlamentaria; ciertas autoridades é individuos, jefes y oficiales del ejército, contra los cuales se han lanzado los más graves cargos y las más punzantes sátiras.

Sin duda que los acusados de crueldad, podrán ser castigados una vez demostrada la certeza de tales acusaciones; en cuanto á los que con documentos en la mano, han sido ya puestos en ridículo, por castigados pueden darse, siendo más que difícil su rehabilitación.

Congratulémonos entretanto, de que al fin hayan salido á la luz, los rencores, odios y fieras pasiones que hasta aquí corrían subterráneamente, y que saliendo á la superficie pierden la mayor parte de su malignidad.

Aun cuando solo este bien, pudiera atribuirse al parlamento, esto bastaría para el elogio y la dignificación del sistema parlamentario.

Para los labradores

El jueves hemos comenzado una labor de propaganda por vuestros pueblos, no buscamos con ella ni los votos que pudieran servirnos para entronizar un cacicato, ni la satisfacción banal de lograr con nuestros actos una popularidad huera y estéril, buscamos algo más alto, aspiramos á que nuestros proyectos y nuestras soluciones, al ser expuestos ante vosotros, merezcan vuestra aprobación y vuestro apoyo.

Vamos á exponeros un programa que presenta soluciones para todos ó la mayor parte de los males que os afligen, y hemos de decir que para combatirnos no servirán las viejas armas de la política de campanario, sino que será preciso que ante el programa que os presentamos coloquen nuestros adversarios otro mejor, y ante nuestras soluciones presenten otras que resuelvan más satisfactoriamente los problemas que os agobian. Porque de no hacerlo así, de intentar arrollarnos con manejos caciquiles, nosotros sabremos defendernos, y sacar adelante nuestras ideas, pasando por encima de todos los obstáculos.

Al dirigirnos á vosotros, los agricultores, queremos daros á conocer los remedios que creemos eficaces para vuestros males y los trabajos que nosotros nos imponemos para remediarlos; y si creis que nuestros remedios son buenos y nuestros trabajos merecen vuestro apoyo, debéis prestárselo, para que uniendo vuestros esfuerzos á los nuestros, sea posible llevar á la práctica tales proyectos.

También deseamos que no veais

en nosotros á los hombres teóricos, que mi conocimiento de la realidad, y solo por sus estudios en los libros, quieren modificar nuestro régimen agrario, y pretenden cambiar de repente la estructura de la agricultura española, con la promulgación de leyes, que no tendrán eficacia por no responder á necesidades sentidas en la realidad.

No; nosotros, al ir á predicaros, no solo vamos á enseñar, sino también á aprender; no limitaremos nuestra labor á exponer nuestras doctrinas, sino que escucharemos vuestros consejos y modificaremos nuestro criterio con vuestras observaciones.

Nosotros, al ir á exponeros nuestros proyectos, vamos buscando que los aprobeis en lo que creais bueno, y nos indiqueis las modificaciones que tienen que sufrir y las deficiencias que deben subsanarse, para que así, cuando nuestras soluciones hayan de convertirse en leyes, no sean letra muerta, sino remedio eficaz de vuestros males.

Y si logramos esto; si uniendo vuestras fuerzas á las nuestras, hacemos que sean realidad nuestros ideales, habremos cumplido con nuestro deber, y la llanura de Castilla dejará de ser la madrastra ingrata de nuestros labriegos esclavizados, para convertirse en madre de sus hijos, los labradores, que son y serán esclavos mientras tengan un amo que pueda disponer á su antojo de su trabajo, de sus personas y de sus votos.

COPLA DE LA SEMANA

*Por las calles de nuestra ciudad,
cuyo estado es tan malo en rigor,
que por ellas, el ir y venir
asco causa y fatiga y horror,
Dios, con toda su gran majestad,
se ha dignado otra vez discurrir
en la forma que muestra su amor;
ni en el El cabe mayor humildad,
ni en nosotros fresca mayor.*

— DE LA SOCAMPANA —

Mosáico.

Pocas cosas han sucedido en la pasada semana dignas de un comentario.

A no ser la batuda de anoche por los mártires de la revolución agostea.

Nosotros, que sentimos una cordialísima simpatía por los obreros, y nos preocupan sus problemas y sus ansias, y en el contenido ideológico del albisimo hay soluciones á multitud de sus amarguras, nos duele, naturalmente, el imperio de tanta farsa.

No hay derecho; no puede haberlo á lanzar acusaciones cuando tenemos la camisa manchada.

El Sr. Felipe (conste que no es «caló»), se lanzó anoche por perteneras y se llamó «mártir» y «perseguido».

¡Adios, San Esteban! Con tres pingües sueldecitos como usted debía á los funestos Gobiernos de la monarquía, conseguidos por procedimientos de medir levitas... créanos usted, es poco airoso soltar la espita de las tonterías, aquí que todos nos conocemos. Como conocemos las relaciones Felipe-bullonistas en el asunto de la cátedra, y el apañó de Obras Públicas; y el calvario que ahora sigue usted, ¡oh, mártir! para conseguir la reposición en esas pesetillas que volaron, sus ditirambos suenan á murga gaditana.

En la Federación Obrera lo saben ya de sobra.

El Sr. Giral, hombre ecuánime y práctico, también, en un momento de ofuscación y arrebató, cantó el himno pro-trabajadores.

Sin duda llegó á perder la chabeta y

se le olvidó contar su socialista conducta con el mancebo de su botica.

quimista. Van saliendo paulatinamente para demostrar á los obreros salmantinos lo que son esos redentores de parrilla, pero con chuleta en la boca.

Y habló el Sr. Santa Cecilia. El cual fué parco y astuto. D. Primi no es hombre que exponga nada. ¡Están tan malos los tiempos y los hijos necesitan ocupaciones y recursos! Ave Fénix. Mucho cuidado que el Sr. Martín Mora conoce demasiadas intimidades y pudiera desembucharlas un día. Y entonces ¡San Isidro le coja á usted confesado, salvador y Príncipe Santa Cecilia!

Otro botón más.

Nuestro impetuoso alcalde, Sr. Iscar, que debido al volumen grasal que envuelve su redonda figura, no puede ver que un mosquito se pose aleve en su calva cuidadita y escondida, ha cometido una pequeña trapatiesta con un dignísimo y probó funcionario de la Diputación provincial.

El asunto está en trámites judiciales, lo cual nos impide conceder permiso á nuestra péñola para relatar el imponderable valor del Sr. Iscar con un caballero que en aquel momento supo mantener el respeto de su función en una Corporación oficial.

Porque si nuestro buen alcalde sigue tomando las cosas tan á pecho, va á perder muchas grasas.

¡¡Por fin!!

Como todo llega en este mundo, al Sr. García Sánchez le llegó la hora de espetar su discurso en la Cámara popular.

D. Fernando estuvo varios días cavilando la oración. Rebuscó, indagó qué cosas, qué mejoras, qué necesidades habría en el distrito de Peñaranda para solicitarlas en el Parlamento.

Y el buen señor no encontró una deficiencia siquiera en los servicios públicos peñarandinos. Es decir, encontró eso del teléfono, que todos, absolutamente todos los partidos y cabezas de partido judicial, lo tienen.

Y se dijo para su capote: Bueno, ¿y qué? ¿Que nosotros no tenemos teléfono? ¿Y qué falta nos hace? ¡Eso alambres malditos no sirven para nada!

Además, que en algo hemos de diferenciarnos de los restantes distritos. ¿Que ellos tienen teléfonos? Pues nosotros no. ¡Anda, que se fastidien!

Y D. Fernando eligió un tema de quintas y trino contra los consulados de Portugal, contra los certificados de inutilidad, contra los médicos de los consulados... ¡la mar y los peces!

Cosas que como «veredes, lector de Peñaranda», son trascendentales para los intereses de tu región.

La Cámara.

Se inauguró el edificio de la Cámara de Comercio. Consignemos nuestro reconocido aplauso para los Sres. Capdevila y Cardenal por la restauración de aquella vieja casona.

Y consignemos nuestro pésame al Sr. Téllez por su morrocotudo discurso, ¡escrito, ehl, digno de salir en coplas.

El Sr. Pérez Oliva pronunció otro, del calibre ideológico y oratorio que el anterior.

Y pendant con ellos nuestro flamante gobernador enristró el disco adecuado á la solemnidad.

Nos pareció bien todo. Menos una indiferencia, un ambiente de frialdad que congelaba.

Asistirían á la fiesta su buena docena de comerciantes é industriales. ¿Por qué si era la fiesta suya, la inauguración de su edificio solariego? Y nos pareció mal otra cosa. Estando tan pulcramente dispuesto el amueblado de la casa, no hay derecho á colgar en el saloncito del Presidente aquella «vera efigie» de D. Isidro, chillona, con colorines y chafarrinones que más parece una linda tonadilla que el retrato verídico de nuestro muy amado señor Diputado salmantino.

No hay en la economía patria fuerza más poderosa que la agrícola.-Alentarla, estimularla, impulsarla, es, en definitiva, hacer Patria.-Alba. Discurso del Congreso.

Crónica madrileña

Contradicciones de Sánchez Toca-Prieto y Besteiro. - La epidemia de gripe.

El Sr. Sánchez de Toca, que hace política, hace *trust* y casi hace ministerios, también escribe libros. El último es de pocas páginas—unas doscientas—pero de mucha miga, y se titula *Las cardinales directivas del pensamiento contemporáneo en la Filosofía de la Historia*, que, como se ve, es un título algo... empírico y petulante, pues era más sencillo y exacto haber escrito, por ejemplo, «Modernas orientaciones en Filosofía». En efecto, el libro se ocupa de hacer una síntesis de las ideas de Nietzsche, de Wundt, de Eucken, no meramente influyentes en filosofía de la historia, sino en Filosofía.

El autor se pronuncia abiertamente contra las tendencias del primero, que le parecen del más insostenible materialismo, y se adscribe al sectarismo espiritualista más neto de Eucken, con ser también el de Wundt, puesto que «ambos coinciden en el reconocimiento de que el orden espiritual es una realidad superior a la peculiar de las regidas por las leyes del mundo físico». Solo que para el fisiólogo Wundt las principales fuerzas motrices de la historia obedecen siempre a motivos psíquicos, exentos de apriorismos teleológicos, y sin relación preestablecida, con un fin moral determinado, porque la Historia es amoral.

Mientras que Eucken, apartándose de este psicologismo, afirma que nuestra espiritualidad no se somete a ser un mero subrayado del mundo material, sino que empieza afirmándose con su propia sustantividad en contraposición a la Naturaleza.

En esta hoja volandera el cronista no puede extenderse en mayores análisis, pero sí desea consignar que el Sr. Sánchez de Toca, que abomina en este libro de la filosofía de la fuerza, es, en su vida política, un nietscheniano de primer orden. Ha sido él—el Sr. Sánchez de Toca—el que organizó el *trust* de las Compañías de luz eléctrica en Madrid, y el *trust* de las Azucareras en toda España, además de ser el Mentor de otras empresas avasalladoras de los mercados.

Y esa política práctica es la filosofía de Nietzsche, aplicada al pan nuestro de cada día, porque significa la apoteosis del fuerte, el *vévatis* del gran empresario, del gran monopolio, del gran cacique industrial.

Cuando escribió Max Stirner su libro-catapulta *El Único y su estirpe*, en que, como discípulo del otro, llevó a todas sus consecuencias el principio, sancionó la guerra militar de hoy y la guerra económica de mañana. Y menuda guerra a que se han aprestado en Madrid y en España las Eléctricas y las Azucareras. Ellas son dueñas de los Aranceles y son dueñas del pueblo español.

Por ser fuertes, y por ser... Sánchez de Toca.

La nota política gira esta semana también sobre el debate parlamentario. El partido socialista cuenta en estas Cortes con dos adalides de empuje: Indalecio Prieto y Julián Besteiro. El primero—por qué no decirlo—agrada más a sus correligionarios por ser de origen obrero, y agrada más en el Congreso por ser más incisivo, más ameno y de más picardía política. Pero Besteiro es de más cuidado y más profundo. Alguien ha dicho que sus aptitudes y su serenidad oratorias recuerdan

a Salmerón. Y es cierto. Tampoco Salmerón tuvo masas afectas, no obstante sus ideas avanzadas. Es ello cuestión de sentimientos, de pasiones, de invencibilidad en el ataque a los adversarios.

El discurso de Besteiro es toda una oración parlamentaria, pero no ha levantado las protestas que el de Prieto. Con Besteiro no hay *hule*.

La epidemia que afecta ya a todos los españoles es, indudablemente, de lo más semejante que darse puede a la gripe que hizo tantos estragos en 1889.

En Madrid ya ha comenzado a marcar un carácter de malignidad. Son muchos los enfermos, que tienen pulmonía grippal, con una ó con dos *pp*, según quieran ustedes afrancesarse ó no, pero con muchos be-moles.

El cronista aconseja a sus lectores que no se las echen de valientes y se cuiden mucho, desde que sientan la más leve molestia.

Harto será que allá para el otoño no tengamos que sentir con este *andancio* ó con este «soldado de Nápoles».

Fa-Presto.

El mitin en Cantalapiedra

Incansables nuestros correligionarios en la tarea de propagar los ideales políticos que con tanto entusiasmo profesan, el jueves último organizaron y celebraron otro importante mitin, semejante al de Béjar en la próxima villa de Cantalapiedra.

En dicho acto hablaron el diputado provincial por el distrito de Peñaranda, Sr. Avila Partearroyo y los Sres. Díez Solano, Ibarra y Pinilla, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón en que se verificó el mitin.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita hoy dar cuenta detallada de este nuevo acto de propaganda, a cuya reseña concederemos otro día el espacio que merece.

Por hoy nos limitamos a dar esta noticia y a enviar nuestro cordial aplauso a estos infatigables propagandistas que realizan con tanto ardimiento esa fecunda labor.

ENTREMESES

LA CANCIÓN DE MODA

Como esto de *La Canción del Olvido*, tiene tanta aplicación, repitírsela al oído quiero, como una lección, a todo santo varón para quien tenga sentido.

Al tímido liberal que quiere hacerse neutral por hallar una salida, y que porque esto anda mal su liberalismo olvida, y espera que haya turrón para volver al partido, le cantaré la canción del olvido.

Al del ramito de oliva que como ave fugitiva y saliéndose del arca, hacia abajo y hacia arriba vuela por sobre esta charca, sin encontrar ya el rincón en donde tuvo su nido, le cantaré la canción del olvido.

Al diputado culebra de complexión tan extraña que se tuerce y no se quiebra, siendo de tan fina hebra como un hilillo de araña, y que á cambiar de opinión se halla otra vez decidido, le cantaré la canción del olvido.

Al diputado novel á quien tanto el cargo obliga como su distrito fiel, y á quien su noble papel ya casi rinde y fatiga, olvidando que él ha sido quien se impuso esa misión, le cantaré la canción del olvido.

Y al más ducho diputado que aspirando á una cartera lo demuestra demasiado, sin ver que eso lo han logrado más de cien de otra manera, y olvidándose atrevido de que es mucha su ambición, le cantaré la canción del olvido.

Y al senador que en su estreno con retórica muy mala pronunció un discurso ameno de flores de trazo lleno, que hizo reír á la sala, olvidando que no ha sido nunca ningún Cicerón, le cantaré la canción del olvido.

Y al alcalde don Miguel y á ese concejito que él guía ó rige con su vara, y que á quitarnos la piel con arbitrios se prepara, olvidando la lección que otros antes han sufrido, le cantaré la canción del olvido.

Y á los papás provinciales que proyectan muy formales y como un deber del cargo, dictar órdenes de embargo contra muchos concejales, olvidándose del ruido que armó siempre esa cuestión, le cantaré la canción del olvido.

Y á todo bicho viviente que algún papel represente y en candelero se vea, olvidándose al presente de lo que es y es bien que sea, y no haga en toda ocasión lo que parezca debido, le cantaré la canción del olvido.

P. Pinillo.

A VOLEO

El Sr. Maura, en su discurso pronunciado en el Congreso el 24 de abril próximo pasado dijo: «Se nos requiere para que contestemos si las Juntas de defensa subsisten; y yo que no he tenido el menor contacto con ellas, digo que si esos organismos retoñasen serían extirpados implacablemente».

Noticia que copiamos de un periódico de gran circulación: «Completamente restablecido ha llegado á Barcelona el presidente de la «Junta de Unión y defensa del Arma de infantería», D. José Echevarría».

En qué quedamos: hay brote ó no hay brote de las Juntas de defensa.

Por si acaso, vaya preparando el Sr. Maura las herramientas para la extirpación.

El Dr. García Tejado, que es uno de nuestros buenos médicos, y el mejor de nuestros humoristas, calificó hace poco, ante una reunión de médicos compañeros suyos, de tontería su designación para representar á los médicos salmantinos en una Asamblea recientemente celebrada en Madrid.

Así son las cosas: cuando ciertas Corporaciones cometen verdaderas tonterías nombrando ciertos representantes, éstos suelen tomarlo muy en serio y se guardan muy bien de no decir ni en broma lo dicho por nuestro celebrado doctor.

Por temor, sin duda, á que se tomara su dicho al pie de la letra.

El Sr. Unamuno, en su discurso del Recreo Salmantino, dijo que era menester prepararse para hacer otra revolución.

Lo que no dice el celebrado Rector que fué de nuestra Universidad, es quiénes son los que se tienen que preparar; porque suponemos que él no tomará más parte en la revolución futura que en la pasada.

Y para esto no se necesita mucha preparación.

Para asistir á la inauguración del domicilio social de la Cámara de Comercio, vino el jueves á Salamanca, el diputado á Cortes por la capital Sr. Oliva.

Cuéntase que después del acto D. Isidro recorrió todos aquellos amplios salones de la Casa de la Tierra, mirando con extremada curiosidad todas las antigüedades que allí ha reunido con exquisito gusto el Sr. Pérez Cardenal; bargueños, azulejos policromos, tapices, cacha-

rrros de Talavera y otra porción de cachivaches arqueológicos que hace de la gran casona, un verdadero museo de arte retrospectivo. Pero según se dice, el Sr. Oliva parece que no vió calmada su impaciente curiosidad.

Hay quien cree, que lo que busaba entre aquellas antigüedades, no era otra cosa, que su vieja política.

Que sin duda, por un descuido del Sr. Cardenal, no figura en aquel museo.

Todo el mundo está ya enterado en nuestra ciudad del ruidoso incidente ocurrido días pasados en un sitio público, y en que figuran como actores un digno y probo funcionario que presta sus servicios en un importante centro burocrático, y una distinguida personalidad salmantina que ejerce un alto cargo de elección popular.

Pero nuestros diarios locales tampoco, al parecer, se han informado de este como de otros muchos sucesos.

Es más bien, que siguen practicando la santa virtud del silencio.

Ahora resulta, que después de reunido casi todo el dinero necesario para la construcción del Colegio de Huérfanos de Carabineros, aún no sabemos si esos huérfanos podrán ó no venir á instalarse en el edificio que Salamanca estaba dispuesta á construir para ellos.

Se nos ocurre una solución: Hagase el Colegio, que huérfanos que instalar en él no faltarán. ¿No estamos huérfanos todos los salmantinos?

TEATROS Y CINES

La semana ha sido bailable y coreográfica en extremo. Si se estilase todavía el lenguaje que solían emplear nuestros cronistas y gacetilleros hace cuarenta años, tendríamos que decir, que este período etdomadario había consagrado al culto de Tpsicón.

En el escenario del Moderno, María Esparza en unas cuantas sesiones nos deleitó con el prodigio que entraña su hermosa figura, su gracia, su donaire y su arte maravilloso.

La incomparable artista, en la danza de *Aida*, especialmente, nos recuerda á la Tórtola Valencia, de la cual sin ser imitadora, puede ser muy bien émula, sin que en ningún concepto parezca inferior. María Esparza reúne en sí muchas de las cualidades que ha hecho célebre á la Tórtola Valencia y otras muchas que parecían ser el patrimonio exclusivo de la Pastora Imperio.

No hay para qué decir que el público del Moderno tributó sus aplausos tan gentil artista, tan favorecida ahora por todos los públicos de España.

No han sido menores los triunfos alcanzados y que está alcanzando en el Liceo la incomparable Argentinita tan conocida y estimada por el público salmantino.

La Argentinita tiene un arte especial é inconfundible, que ni tiene precedentes ni es fácil que pueda ser imitado. Como que nace de su propia persona y se funde en su gracia, en la gentileza de su finura y en la fina complejidad de su espíritu.

La Argentinita es la única de nuestras tonadilleras y bailadoras que día hacer alarde de sus cualidades artísticas y de sus nativas gracias, mismo en un locutorio de monjas que en el escenario ó tabladorillo del teatro más popular.

La Argentinita, que ha bailado cantado en los palacios de San Peterburgo, siendo allí muy aplaudida, actúa con menos éxito en ninguno de los teatros nacionales.

Como cupletista, la encantadora Argentinita, que no tiene una voz extraordinaria, sabe suplir cumplidamente con el arte con que la modula con su donosura y su sal, puramente castizas, y hasta con el pícaro escarar de sus hermosos ojos, aquella pequeña deficiencia que en realidad die echa de menos.

Los aplausos y ovaciones que la Argentinita está obteniendo en esta segunda excursión suya por Salamanca son de los que, sin duda alguna, ganan más á una artista y de los que será imposible que pierda el recuerdo.

EL ANUNCIADO ACTO DE BEJAR

En cumplimiento de la misión que á sí mismo se ha impuesto el comité organizador del partido integrado por los elementos políticos de nuestra provincia que siguen las inspiraciones de D. Santiago Alba, el pasado domingo, 26 de Mayo último nuestros correligionarios realizaron en Béjar un imponente acto político en forma de conferencia ó mitin de propaganda.

El público de Béjar y los oradores.

El acto de Béjar se celebró el día señalado en el Salón Variedades de dicha localidad, y á él asistió un público numerosísimo y selecto, políticamente hablando, en el que había representantes de todos los partidos y todas las ideas y tendencias.

En la conferencia tomaron parte el presidente del comité albista, D. Daniel Mezquita Moreno; el secretario del mismo, D. Francisco Fernández de Ibarra y Villaviciosa, y el director de EL SEMBRADOR, D. Cándido Pinilla.

Como bejarano y amigo particular de los oradores, hizo la presentación de éstos al público el distinguido literato y presidente del Casino Obrero de aquella localidad, D. Emilio Muñoz.

Discurso del Sr. Muñoz.

Al levantarse á hablar, sus paisanos le reciben con nutridos y cariñosos aplausos.

Una explicación previa.

Comienza el culto orador bejarano explicando su presencia en aquel sitio, pues no siendo él correligionario del Sr. Alba, sólo toma parte en el acto político á título de amigo cordialísimo de los oradores, con alguno de los cuales, el Sr. Pinilla, le unen lazos de afecto muy antiguos y firmes.

Afirmó que, haciendo lo que hace, cree cumplir una obligación de amistad por una parte, y un deber de hospitalidad por otra; cuando forasteros llegan á Béjar, y se presentan cual caballeros andantes del ideal, la población debe de recibirlos con cortesía y un bejarano debe de ser el encargado de abrirles camino.

Atenta presentación.

Así, pues, dice el elocuente orador, voy á presentaros á los políticos salmantinos que hoy honran nuestra tierra bejarana.

Habla primero de D. Cándido Rodríguez Pinilla, á quien califica de poeta excelso; de D. Daniel Mezquita Moreno, como catedrático de Medicina, publicista y político, y de D. Francisco Fernández de Ibarra y Villaviciosa, á quien juzga como abogado de grandes méritos.

Y al ocuparse aisladamente de cada uno de estos tres correligionarios nuestros pronuncia frases tan encomiásticas de ellos, que no reproducimos por no herir la modestia de los interesados.

Discurso del Sr. Mezquita.

El presidente de nuestro comité de propaganda comienza expresando su agradecimiento á los oyentes por haber tenido la bondad de haber acudido al mitin y saluda con sinceras frases no solamente á los presentes sino á todos los bejaranos ausentes sin distinción de clases ni de matices políticos, saludo que no solamente es de parte propia, sino que para él trae encargo de los correligionarios de Salamanca.

Indiferencia política.

Se ocupa de la indiferencia en política, del absentismo en la cosa pública y censura á los que no quieren intervenir en ella, dejando así de cumplir uno de los más fundamentales deberes de ciudadanía.

Combate la manera de pensar de muchos que dicen que no intervienen ni intervendrán en política mientras ésta no mejore y mejoren los políticos, de la mayoría de los cuales se encuentran asqueados, y á propósito de esto, afirma el orador que precisamente tales razones más bien deben de obligar á una intervención activa, pues lo malo debe de enderezarse y á contribuir á ello están obligados todos los ciudadanos; la indiferencia política basada en las anteriores razones, podrá tener

aspecto de una selección ética y moral, podrá parecer cosa de espíritus escogidos que se consideran deshonrados al mezclarse con lo que ellos consideran, y acaso sea, impuro; pero su manera de pensar y obrar en el fondo es lo que constituye una verdadera falta de honradez, pues no es honrado dejar impasible que se produzca la ruina del país propio, de la patria, sin intentar poner remedio al mal en la forma y cantidad en que cada uno pueda.

Bisado en lo anterior, sostiene el Sr. Mezquita la necesidad de que todos los ciudadanos intervengan en los negocios públicos y con más intensidad cuanto peor vayan, pues á todos interesa la prosperidad de la nación que á todos beneficia.

Cree que la indiferencia es un delito de complicidad pasiva, ya que, no solamente es culpable el que delinque, sino el que lo ve y reconoce, y pudiendo y debiendo evitarlo, no lo intenta siquiera.

Es pecado además de pereza, pues es muy cómodo dejar que los demás trabajen y arreglen los negocios públicos sin cuidarse uno de ellos aunque el interés sea común y colectivo; es defecto muy español dejar que todo nos lo den hecho, pero tiene el inconveniente de que á lo mejor nos lo hacen mal y se deja que mangoneen para su propio y exclusivo provecho los vivos y logrerros.

En ocasiones, dice el Sr. Mezquita, el absentismo político es un malsano deseo de crítica que consiste en dejar deliberadamente y hasta dar ocasión á que los demás se equivoquen ó delincan, para después tener motivo de hacer acusaciones.

Necesidad de los partidos.

Una vez establecida la obligación que los ciudadanos tienen de intervenir en política, se plantea el problema de la forma en que ha de actuar cada uno y considerando el orador el esfuerzo aislado menos eficaz que el colectivo, preconiza la necesidad de asociarse y de constituir los partidos políticos.

Ya en este terreno, sostiene la necesidad de constituir los partidos sobre bases ideológicas y nunca de personalismos, poniendo de ejemplo al partido albista, que abarca en su programa cuanto afecta al mejoramiento material, moral é intelectual de España.

Protesta el Sr. Mezquita de la palabra amo empleada para designar á los directores de los partidos políticos, por ciertos espíritus demasiado dados á la crítica que viven en el aislamiento y que se justifican de éste afirmando que no quieren someter á un amo su independencia, su voluntad y su libre albedrío.

Efectivamente, que la aceptación de un amo, dice el orador, en el expresado sentido, representaría una degradación del espíritu; pero no es ese el concepto de director de un partido político y limitando los hechos al caso del Sr. Alba, sostiene la amplitud de criterio de éste y afirma que el partido que le sigue lo hace por creer que es el único hombre que ha dado á la política española un contenido sustancial con soluciones prácticas para la mayoría de los problemas sociales, económicos y de gobierno; en lo que á los albistas se refiere, pues, conservando cada uno de ellos su propia personalidad, colectivamente tienen un jefe político al cual siguen por sus ideas, entusiasmos, condiciones de lucha y temperamento político, pero no por intereses bastardos que exijan sumisión de esclavos, pues el concepto de amo ha desaparecido, no sabiendo el orador—dice—si de todos los partidos, pero sí de las democracias modernas, en la que los jefes no son sino inspiradores y á la vez intérpretes del pensamiento de la masa que constituye el partido.

Respeto al adversario.

Combate el Sr. Mezquita el concepto de enemigo que para muchas gentes merece el adversario político; cree el orador que hay que ir contra esa tendencia antiliberal, y, además de espíritus inferiores, que hace al adversario objeto de todos los odios y le declara guerra sin cuartel y á muerte. El adversario político, según el Sr. Mezquita, merece todos nuestros respetos, lo cual no quiere decir que no se le combata ni mucho menos.

Cree el Sr. Mezquita que el respeto al adversario debe ser consecuencia de un justo deseo de reciprocidad; pues no hay derecho á pedir á los demás con nosotros lo que no tengamos para con ellos.

El respeto á las ideas ajenas es, además, consecuencia de la dificultad en la posesión de la verdad. En política la verdad absoluta no existe, se da sólo la relativa y circunstancial que varía con el tiempo y las generaciones, con el medio ambiente y las influencias extranjeras, con mil hechos de enumeración larga. En general, todos los partidos políticos tienen algo de bueno y esto hay que reconocerles, lo cual constituye una fuente de respeto. Pero, además, cada hombre debe de admitir la posibilidad de equivocarse en sus apreciaciones, y si ha de pedir tolerancia para ellas, ha de ser también tolerante con las equivocaciones de los demás, ya que éstos, al sostener unas opiniones y unas ideas, es porque honradamente creen que son las mejores. Nadie puede considerarse, dice el Sr. Mezquita, concesionario exclusivo de toda la honradez y toda la verdad que hay en el mundo y cualquier opinión honrada merece respeto profundo. A todo adversario, aunque se le considere equivocado, hay que suponerle honrado, mientras con sus actos no demuestre lo contrario. Los albistas, afirma el orador, creemos lealmente tener en nuestro programa más cosas buenas y beneficiosas para la patria que los demás partidos políticos; por eso militamos en éstas filas; pero respetamos la opinión de quien piense en contrario, aunque exigimos el reconocimiento de la rectitud de nuestros propósitos.

Discurso del Sr. Ibarra.

Comienza diciendo que va á ocuparse del programa del Sr. Alba en relación con la industria española, porque si el programa albista tiene mucho que conviene á los agricultores, no por eso están olvidados los industriales, y, puesto que él habla en Béjar y Béjar es predominantemente industrial, tal motivo le lleva á elegir el tema anunciado.

El poder de las naciones.

Elocuentemente dice el Sr. Ibarra, que así como la prosperidad de las naciones en la antigüedad estaba basada en su poder militar, hoy éste es consecuencia de su poder económico y éste, á su vez, del comercial, industrial y agrícola.

Hay que reconocer—añade—que España, dolorosamente, no tiene un desenvolvimiento económico que pueda competir con muchos países; España tiene riquezas naturales inexploradas que hay que aprovechar para no ser tributarios del extranjero. Nuestros minerales, nuestros productos agrícolas, nuestras lanas y nuestros productos de ganadería, deben ser transformados y elaborados en nuestro propio país; pero para ello hay una gran dificultad que consiste en la falta ó escasez de capital y en el temor á emplear este.

Es preciso estimular á los industriales y favor cer el desarrollo de sus actividades para bien del país. Y á eso tienden algunos de los proyectos del Sr. Alba.

Auxilios á las industrias.

Entre los proyectos presentados á las Cortes en 1916 por el Sr. Alba, entonces Ministro de Hacienda, existe uno, dice el Sr. Ibarra, de gran importancia para toda la nación y de gran aplicación para Béjar.

Tal es el de auxilios á las industrias y al desarrollo de las ya existentes.

En él se establece el auxilio para las industrias que, en general, producen artículos todavía no elaborados en España, las que transformen primeras materias en la actualidad enviadas con tal objeto al extranjero, y las industrias ya existentes en España pero que deseen ampliar sus propios negocios y crear otros complementarios ó derivados de los mismos.

El orador llama la atención del auditorio del la protección á las industrias sobre el lavado de lanas, de tanto interés para Béjar.

A continuación expone el Sr. Ibarra el detalle de la protección del Estado,

la cual podrá verificarse bajo las siguientes formas someramente enumeradas: exención de los impuestos de derechos reales y de timbre; aplazamiento, por cinco años, del pago de los demás impuestos, ó reducción de los mismos al 50 por 100 durante el mismo tiempo si se liquidasen anualmente; libre introducción, por quince años, de las primeras materias indispensables á las industrias de que se trate, y derecho arancelario invariable, por el mismo tiempo, para el producto elaborado; exención de todo impuesto de exportación durante cinco años; régimen especial de protección en el Banco de España, en el Banco Nacional de Comercio exterior, y en el Banco Hipotecario, y por otros medios.

Banco Español de Comercio exterior.

Por si fuera poco, continúa diciendo el Sr. Ibarra en su interesante discurso, la anterior protección á las industrias que acaba de explicarse, propuesta por el Sr. Alba, este ilustre hombre público propone, además, la creación de un establecimiento bancario, con el nombre de Banco Español de Comercio exterior, dedicado á fomentar y robustecer el crédito industrial y mercantil de España, como medio imperiosamente reclamado por las circunstancias para el acrecentamiento de la riqueza nacional, terminando con las malas condiciones en que se desenvuelve el crédito industrial y mercantil de nuestro país y con las dificultades con que nuestros comerciantes grandes y pequeños tropiezan en lo que se refiere, principalmente, al comercio de exportación.

A tal efecto, explica el Sr. Ibarra, el Banco mencionado habrá de realizar las operaciones siguientes: otorgamiento de crédito para facilitar la exportación de productos del país ó importación de primeras materias; descuento, compra y venta de giros internacionales, y, por último, cuantas operaciones sean complementarias de las anteriores.

El Sr. Ibarra, para final, insiste en algunos de los extremos mencionados, explicando los créditos que el Banco ha de conceder sobre manufacturas, productos de la tierra, minerales y conocimientos de embarque, cartas de porte y facturas comerciales, indicando, á propósito de estas últimas, que se considerarán como efectos descontables y endosables por todo su valor, igual que si fueran letras de cambio; también explica el orador que el Banco podrá abrir, á los importadores españoles, créditos destinados al pago inmediato á los vendedores extranjeros de los productos de cuya importación se trate, pudiendo dicha entidad aceptar y pagar, con la garantía de los importadores españoles, los giros hechos por los vendedores extranjeros.

Discurso del Sr. Pinilla.

Comienza el Sr. Pinilla su discurso diciendo que si otras veces fué á Béjar para recitar versos, en la ocasión actual viene hablar en prosa y, al hacerlo así, no tiene más anhelo que el cultivo de la verdad, que es la poesía de la prosa.

El genio castellano.

Sobre las soluciones que ofrece al país el Sr. Alba, flota, dice el orador, una especie de sentimiento, una cosa que traspasa los límites del terreno material y práctico, algo que es más todavía que las ideas y que las inspira: el genio castellano noble y generoso.

Porque castellano es el Sr. Alba y espíritu netamente y castizamente castellano inspira su amplio programa político; pero de éste se derivarán, á medida que vaya llevándose á la práctica, beneficios para todo el país, sin distinción de localidades, ni de clases, ni de profesiones. Castilla llegará hasta el sacrificio, como ha llegado otras veces, si el interés del resto de España así lo demandase.

Afirma el orador que hay que ponerse en contacto con la madre tierra, que es de donde ha de venir la redención de la madre España, y para ello Castilla ofrece en sus entrañas el nervio de la raza española.

Todo programa político verdaderamente nacional y que se inspire en la constitución de nuestra raza, debe ba-

sarse en la restauración de la personalidad castellana, fuerte y vigorosa, sin que esto represente menoscabo para la personalidad de las demás regiones españolas, las cuales también deberán destacarse cuanto puedan.

Las libertades y Castilla.

Se ocupa el orador del regionalismo catalán y del vascongado y expresa sus juicios sobre lo que representan: el primero, reaccionario; el segundo, plutócrata.

Por el contrario, el sentimiento castellanista en la política española ha sido siempre noble, generoso y de pura extirpe democrática, pues Castilla cayó siempre al lado de la libertad.

Acaso se encuentre la causa de ello, dice el Sr. Pinilla, en razones de geografía física de nuestra península. Si en las cumbres anidaron siempre los espíritus dominadores, en el llano las libertades fructificarán ubérrimas; y como Castilla es sobre todo la llanura, Castilla es sobre todo la libertad.

La prueba, afirma el orador-poeta, es el estudio de la historia de nuestro país.

Sigue haciendo un análisis magistral de la España visigótica y habla de Municipios, Hermandades y Cortes de

donde salieran admirables disposiciones políticas, sociales y religiosas, para llegar a la conclusión de que ninguna nación tuvo más grandes libertades que las nuestras puramente de origen castellano.

Estudia después la constitución del Santo Oficio y afirma el Sr. Pinilla, que, aparte de rigorismos exagerados, errores de procedimiento y aun de principios y otras cualidades de defecto ó de alabanza que quieran buscarse á la institución, su funcionamiento, aunque parezca paradoja, está informado por un gran espíritu liberal, por el espíritu de la igualdad ante la ley, ya que ante las disposiciones del Santo Oficio, ni nobles, ni plebeyos, ni menestrales, ni reyes, podían rebelarse ni dejar de acatarlas.

Estudia también el gran movimiento de las comunidades de Castilla, que murió en Villalar con Padilla, Bravo y Maldonado, y que de haber tenido éxito se hubiera anticipado en más de un siglo á la revolución inglesa.

Hegemonías regionales.

Castilla tuvo siempre la hegemonía de todas las regiones españolas, pero hegemonía suave y bienhechora fundada no solamente en su genio crea-

dor, sino además en otras dos bases poderosas que fueron el derecho y el idioma.

El derecho castellano, derivado en los Concilios, en las disposiciones del Rey Sabio y en las costumbres, del Derecho romano, pero con nueva fuerza, más potente savia y mayor vitalidad, dió á España la base fundamental en estas cuestiones.

El habla castellana, extendida poco á poco por toda la península primero y después por el mundo entero, especialmente por América, sirvió para extender nuestra influencia y para ser el vehículo por donde España transmitió á los pueblos creados por ella, á costa de su propia sangre y de su propia raza, su civilización y sus costumbres, que sirven aún, á la vez que el mismo idioma, como poderoso lazo de unión entre los pueblos jóvenes de América y su antigua metrópoli, siempre madre amorosa.

La lengua castellana es el elemento por el que ha representado España más en el mundo, por el que algo sigue representando todavía y por el que en el porvenir representará lo poco ó mucho que sea.

Es preciso, dice el Sr. Pinilla, hacer resurgir á Castilla, para que resurja España, la España liberal, progresiva

y próspera de otros tiempos más felices. Ello debe de ser empeño decidido de todos los liberales españoles, no solo por liberales, sino también, y muy principalmente, por españoles.

PARA FINAL

El mitin de Béjar, que acabamos de reseñar, fué un triunfo para nuestros correligionarios que en él tomaron parte, porque fueron aplaudidísimos y muy felicitados por el público que acudió á escucharles.

Fueron, además, nuestros amigos muy agasajados por los hospitalarios bejaranos, que con ello se conquistaron su afecto sincero y su reconocimiento eterno.

Pero el principal motivo de satisfacción coge por igual á todo el partido liberal albista de la provincia y es haber iniciado en esta un movimiento de opinión y un procedimiento político de propaganda serena de ideales, que merece toda clase de encomios por noble, educador, valiente y democráticamente ciudadano.

Se venden solares para edificar dentro del ensanche. Informará Manuel Garrido, Calzada de Toro.

Imprenta y Librería de Núñez.

JOSE GARCIA MARTIN
FABRICA DE HARINAS  **FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**
ELABORACION POR CILINDROS **PRIMERAS MATERIAS PARA SU FABRICACION**
NEGOCIANTE EN CEREALES

Telegramas: SALAMANCA, GARCIA MARTIN - Telefonemas: SALAMANCA, GARCIA MARTIN - Teléfono 149
TEJARES (SALAMANCA)

MASIUL

Cura indefectiblemente todo dolor de cabeza.
No altera el estómago ni contiene sustancias nocivas.

DISPONIBLE

DOS DOSIS, 30 CENTIMOS

Y A HA RECIBIDO LA CASA
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN ABANICOS
= Y SOMBRILLAS =

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros rennidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos:



54 años de existencia. Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ - CARDENAL — Plaza de la Libertad

NOVELTY

Gran Café-Restaurant dirigido por su dueño EMILIO GARCIA VILLA

Comedores elegantes é higiénicos. - Servicio esmerado. - Cubiertos desde TRES PESETAS. Servicio á la carta. - Se sirven bodas, banquetes y lunches á precios convencionales. :::::

Reservado para la **PO-LICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**
Doctor Riesco, núm. 70

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS y FARMACEUTICOS
POBLACION, GIRAL Y C.ª
PRODUCTOS GARANTIZADOS "POGI."

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, 10 y 12
SALAMANCA

Almacén de maderas del reino y extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de gres de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasillo, ladrillo fino y hueco. Corbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

DISPENSARIO MEDICO - QUIRURGICO

DEL
DR. MEDINA CORBALÁN
ex-interno por oposición y médico auxiliar de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en dichos establecimientos.
Enfermedades del aparato digestivo y secretas.
Consultas: de once á una y de seis á ocho.
CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7, PRINCIPAL

Librería de CUESTA
Plaza Mayor, núm. 14
SALAMANCA